

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2331

Madrid, Sábado 9 de Noviembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.494

## UN ACTO POLÍTICO

A los postres del banquete con que la juventud liberal obsequió anoche al subsecretario de la presidencia D. Práxedes Zancada, se presentaron los Sres. Canalejas, Romanones y García Prieto; y los tres hablaron, y dijeron cosas que conviene recoger por la importancia extraordinaria que revisten en el momento político actual.

Romanones y García Prieto, coincidiendo en absoluto, afirmaron, sin dejar lugar a dudas, la jefatura de Canalejas; y con la vista puesta en alto y en el porvenir, los dos ilustres políticos declararon palidramente que venían a solicitar el apoyo, el entusiasmo y la fe de la juventud liberal, que estaba llamada a prestar la savia y el vigor de que están faltos el partido y el país.

Y el Sr. Canalejas, después de haber oído a los Sres. Mendivil, Zancada, Barriobero, Gay y Ruiz de Gijalba (estos dos últimos requeridos por el jefe del Gobierno), con esa maravillosa elocuencia que es asombro de amigos y adversarios, pronunció un discurso de alta significación política. Dijo el señor presidente del Consejo de ministros que los señores conde de Romanones y marqués de Albuernas son los dos grandes puntales del partido liberal, y los llamados en su día a sustituirle con ventaja. Que puesto él en el fiel de la balanza, renunciaba a hacer de Astrea, inclinándose ni con la palabra ni con el pensamiento a uno u otro lado, y que mientras contara con el apoyo y la colaboración de tan conspicuos hombres públicos, el partido liberal realizaría su programa sin dejaciones ni desmayos, con toda actividad y mayor vigor que nunca.

Excusado es decir que en el salón de conferencias ha sido objeto de muchos y animados comentarios el acto político que, sin previo anuncio, y con una modestia que realza su significación, realizaron ayer a las once de la noche los señores Canalejas, Romanones y García Prieto.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

La botadura del «Alonso XIII».

El Ferrol, 8.

Han comenzado en el astillero, con gran actividad, los preparativos para el lanzamiento del acorazado «Alfonso XIII», segundo de los creados con arreglo al plan de la nueva escuadra.

Se asegura que este barco será botado al agua en la primera quincena del próximo Febrero.

El buque se halla muy adelantado y a bordo trabajan centenares de obreros ingleses y españoles.

La Sociedad Española de Construcciones Navales se propone efectuar la botadura del acorazado con el blindaje puesto, lo que representará un exceso de peso de unas 3.000 toneladas. Llegará, además, terminados los puentes.

El acontecimiento marítimo se festejará con la misma solemnidad que cuando fue botado el «España».

Asistirán al acto el Rey, el presidente del Consejo, el ministro de Marina y diversas corporaciones.

También se organizarán lucidos festejos.

La pesca a la «ardora».

Ayamonte, 8.

Los presidentes de varias Corporaciones y Sociedades, ante la aprobación en el Congreso del proyecto de ley del señor Seoane prohibiendo la pesca con «ardora» en todo el litoral español, han telegrafiado al presidente del Consejo exponiéndole los graves perjuicios que dicha ley ocasionará a los pescadores de las costas de Cádiz y Huelva, donde no hay pesca posible sin el empleo de la «ardora». En su consecuencia, solicitan una exención en la ley para estos puntos, lo que puede resolverse con una enmienda.

La escuadra española.

Cádiz, 8.

Procedente de Algeciras ha regresado la escuadra, mandada por el almirante Camargo.

Los buques de guerra que forman la escuadra seguirán mañana el viaje hasta La Carraca, con objeto de tomar carbón.

Un abordaje.

Alicante, 8.

En la madrugada última el vapor in-

glés «Ciscar», que navegaba a cinco millas de este puerto, abordó al laúd de pesca «Caimen», de la matrícula del Camello.

El laúd ha resultado con grandes averías, y su patrón, Ramón García de Sala, ha desaparecido y se le supone ahogado.

Ocho tripulantes se arrojaron al mar temiendo que la embrocación se zozobraría. El vapor inglés recogió siete naufragos.

Entrada y salida de barcos.

La Coruña, 8.

El transatlántico alemán «Ipiranga» ha zarpado para la Habana con 300 emigrantes gallegos. En este buque ha embarcado el espada mejicano Luis Freg, que se dirige a su país, donde tiene contratadas algunas corridas.

Procedente de la Argentina ha llegado el vapor inglés «Oriana», que ha desembarcado 129 pasajeros.

Durante la travesía falleció el pasajero Ernesto Fernández, que fué arrojado al mar.

Este buque se halla incomunicado y se ha de infectado el pasaje por haber hecho escala el «Oriana» en el puerto de Bahía, donde hay casos de fiebre amarilla.

Por falta de vigilancia en los muelles continúan las estafas a los emigrantes, que son víctimas de timos y atracos, realizados todos con la más absoluta impunidad.

Un destructor griego.

Cartagena, 8.

Después de tomar 150 toneladas de carbón en este puerto, ha zarpado el destructor griego «Lea Fonea».

Es un hermoso barco, recientemente construido en Inglaterra y con andar de 34 millas por hora.

## EN PARÍS

### Explotación de niños españoles

París, 8.

Merced a una denuncia de la Junta protectora de la infancia se ha descubierto hoy por la Policía la explotación inicua de que venían siendo víctimas numerosos niños españoles en los suburbios de esta capital.

En locales inmundos de Aubervilliers y de Saint-Denis han sido encontrados 115 niños, hambrientos, extenuados, y muchos de ellos con evidentes señales de haber sufrido malos tratos. Eran todos españoles, y de nueve a once años de edad, y se les empleaba en fábricas de vidrio.

Interrogados por las autoridades judiciales y por los agentes de Policía, valiéndose de intérpretes, los desgraciados niños respondieron que tenían más de trece años, que nada les faltaba y que deseaban seguir trabajando, pues estaban bien de salud.

Por la forma de sus respuestas se comprendía claramente que habían sido aleccionados por sus explotadores.

Reconocidos minuciosamente, se vió que todos se hallaban en un estado de suma debilidad; muchos tenían en el cuerpo llagas y quemaduras, y ocho estaban tan graves, que hubo que conducirles apresuradamente al hospital.

Los locales infectos en que los niños se hallaban alojados estaban arrendados por súbditos españoles, que daban colocación a sus jóvenes compatriotas, quitándoles una parte de sus jornales.

A consecuencia de las pesquisas practicadas, y por suponerseles complicados en esta inicua explotación, han sido detenidos Leoncio González, de cuarenta y cuatro años, y Alberto Laro, de treinta y nueve, naturales de Vegas de Paz.

## MELILLA

Deteniendo la Capitanía general.—Relevo de destacamentos.

Melilla, 8.

Han celebrado una importante reunión el presidente de la Cámara de Comercio, los de Sociedades y directores de periódicos, para tratar de los perjuicios que irrogará en esta plaza la supresión de la Capitanía general. Acordaron hacer cuantas gestiones sean precisas para evitarlo.

Ha marchado a Ras Medua, para tomar el mando del regimiento que guarnece la posición, el coronel Sr. Baños.

En el vapor «Gibel Musa» han salido hoy los obreros contratados para los trabajos del nuevo ferrocarril de Larache a Alcázar.

El batallón de Ciudad Rodrigo, regresado de las posiciones avanzadas, se aloja en el Hipódromo.

Mañana llegará un batallón del regimiento de Melilla.

Los zocos del Jemis se han celebrado con gran afluencia de indígenas.

## INICIATIVA DE ROMEO

### LA MONEDA DE SIETE CÉNTIMOS

A las críticas y reparos que se le han hecho sobre su iniciativa para la acuñación de la moneda de siete céntimos, responde el diputado y director de *La Correspondencia de España*, D. Leopoldo Romeo, con estos argumentos decisivos: «Creyeran muchos que sería necesaria la moneda de uno y de dos céntimos, y no hay tal cosa. La moneda de siete céntimos substituye en absoluto, y con ventaja, a las monedas de uno y de dos céntimos, haciéndolas innecesarias para las transacciones comerciales, ya que con la de siete céntimos pueden ser completadas exactamente todas las fracciones desde uno hasta nueve.

La lectura del cuadro que va a continuación demuestra cómo pueden ser pagadas las fracciones de céntimos, y cómo no fué una ligereza mi iniciativa, sino producto de un meditado estudio.

PARA PAGAR	SE DAN	SE RECIBEN
CÉNTIMOS	CÉNTIMOS	CÉNTIMOS
1	21	2
2	7	5
3	1	7
4	14	10
5	20	14
8	15	7
9	14	5

Por si no fuesen bastantes las ventajas de tener una moneda capaz de servir para pagar todos los picos de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 céntimos sin necesidad de centimitos, aún hay otras muchas, fácilmente apreciables.

Por lo pronto, ganaría el Tesoro público unos cuantos millones: la diferencia entre el valor del cobre y de la moneda. Y el público tendría una moneda grande, manejable, intermedia entre los cinco y los diez céntimos, capaz de abaratar el precio de muchos artículos de consumo que, al ser fraccionados en su peso ó en su medida, son tasados en 10 céntimos, cuando en realidad valen sólo siete u ocho.

No habría entonces la disculpa de replicar que no se tenían centimitos para devolver, y con monedas de cinco, de siete y de diez céntimos serían hechas todas las combinaciones imaginables.

Creo que con estas líneas queda el asunto perfectamente aclarado y que na die replicará ya, pues la reforma propuesta es tan razonable y tan ventajosa, que todo el mundo debe aplaudirla, no por ser mía, sino por ser buena.»

## EMPRESAS PATRIÓTICAS

### La Liga Naval Alemana

El año 1908 se fundó en Berlín la Liga Naval Alemana, una de las agrupaciones que hoy tienen mayor importancia en el Imperio.

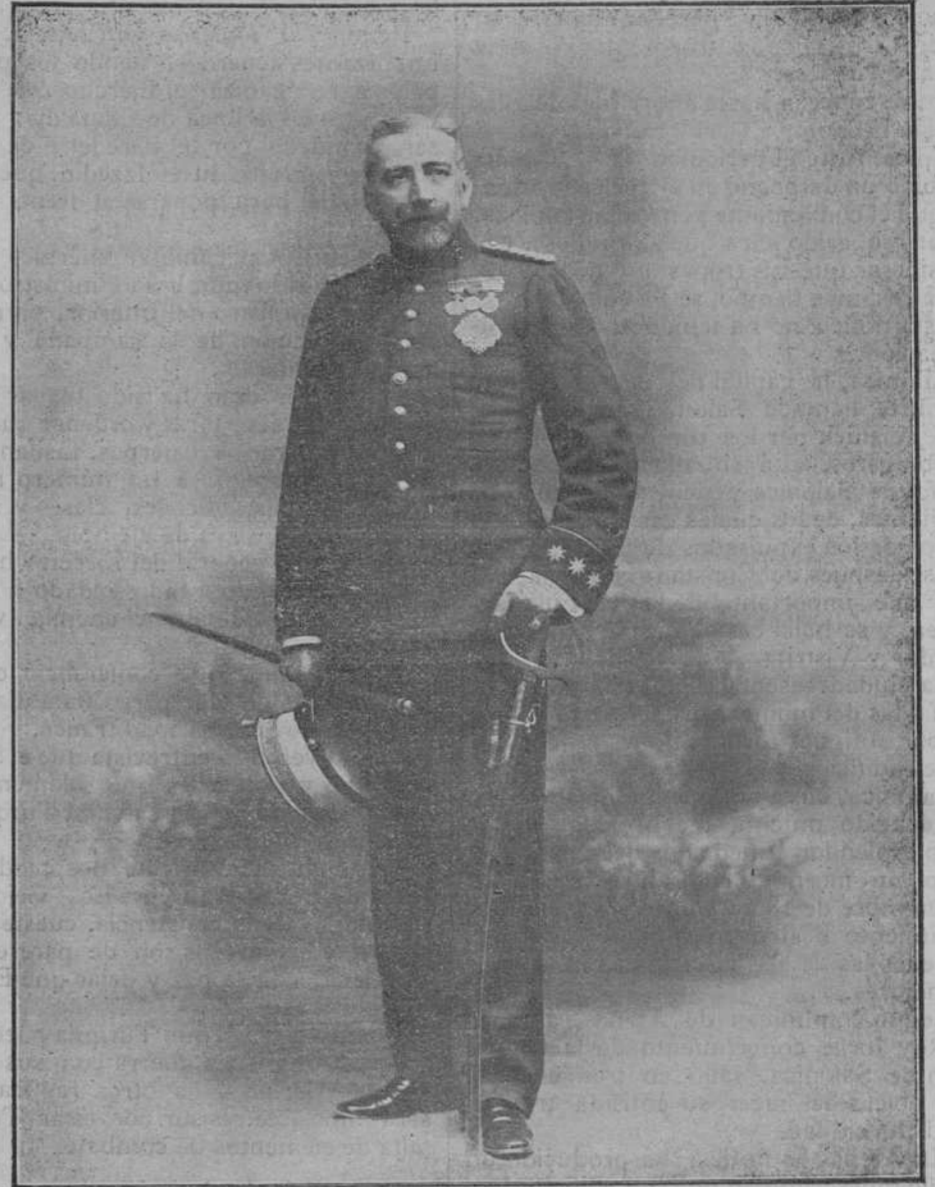
Fueron sus primeros presidentes el príncipe de Wied, presidente entonces del Landtag, y el almirante von Hollman.

La base de su fundación fué «La creación de una poderosa flota alemana que defendiera las costas de Alemania, sostuviera la posición del Imperio entre las grandes potencias, conservando los intereses generales del país y las relaciones comerciales, así como la protección de los súbditos en Ultramar».

La Liga Naval Alemana, como toda empresa de grandes vuelos, no dejó de encontrar grandes dificultades en su desarrollo, porque los Estados del Sur del Imperio no veían la necesidad apremiante del aumento de la Marina a un grado máximo, puesto que la unidad de Alemania y la defensa de la mayor parte del territorio estaba a salvo de cualquier eventualidad contando con la ayuda del poderoso Ejército de que disponía la nación. No obstante esto, la propaganda se hizo tan admirablemente, que la Liga Naval ganó cada vez más terreno, a pesar del espíritu regionalista opuesto a la idea, contribuyendo a ello la pasión del Emperador por el engrandecimiento de la flota, puesta de manifiesto cada vez que es botado al agua un buque de guerra para la Marina imperial, y a la Liga Naval se debe principalmente que hayan desaparecido gran parte de los recelos regionalistas opuestos al desenvolvimiento de la flota y la posición que hoy ocupa Alemania como potencia naval.

Contribuyen al triunfo de la Liga los Soberanos y las ciudades de Bremen, Hamburgo y Lübeck. El príncipe Enrique de Prusia, primer almirante de la Armada y hermano del Emperador, vino a ser el «Protector de la Liga».

Se formaron pronto en cada Estado los «Landesverband» ó uniones nacionales, se dividieron éstas en distritos y demarcaciones y la necesidad de la Liga Naval



El general de brigada D. Domingo Arraiz de Conderena.

## SIENESTRO MARÍTIMO

### CENTENARES DE AHOGADOS

Londres, 8.

Según noticias recibidas de Quebec, en la desembocadura del San Lorenzo, frente a dicha población se ha ido a pique un gran trasatlántico, en el que iban 900 pasajeros.

Como el despacho nada decía de la suerte corrida por todas estas personas, creyóse que la catástrofe alcanzaría tales proporciones que recordara la reciente del «Titanic».

Más tarde llegaron nuevos telegramas. Eran un tanto tranquilizadores; pero no lo suficiente para quitar al suceso el carácter de catástrofe.

Decían que varios remolcadores habían acudido con gran presteza en auxilio del buque naufrago, que es canadiense y se llama «Rey Jorge».

Llevaba, efectivamente, 900 pasajeros y desplazaba 1.100 toneladas.

Gracias a la celeridad con que se acudió en socorro de los naufragos, se pudo salvar a no pocos pasajeros.

Hasta última hora se sabe que, en diferentes remolcadores, se han salvado 420 personas.

Se habla de escenas desgarradoras y de casos de heroísmo.

El pánico que a bordo se produjo en el momento de ocurrir el suceso fué enorme; pero, a pesar de esto, la tripulación logró que los pasajeros no se precipitaran y conservasen toda la serenidad posible en aquellos momentos.

De los 480 pasajeros que no han sido recogidos por los remolcadores, nada dicen los despachos, á excepción de uno que habla de cientos de víctimas.

## El conde de Mazas, herido

Sevilla, 8.

El diputado conde de Mazas, que, según es sabido, es un lidiador de notables condiciones y muy aficionado, tiene en su finca varias vacas bravas, de desecho, con las que se ejercita lanceándolas.

Ayer torearon varias y una persiguió al conde hasta un burladero, alcanzándole en un derrote, que le produjo una herida de siete centímetros en la región axilar derecha.

Inmediatamente fué recogido por sus amigos, que le asistieron en la cura con gran solicitud.

La herida no debe ofrecer gravedad, por cuanto el conde ha asistido á la fiesta que ha dado hoy en La Coronela, á un hijo del Sr. Maura, Antonio Fuentes.

Los invitados deben haber regresado esta noche á Morón, donde se había organizado un baile para obsequiar al Sr. Maura (hijo).

como instrumento de defensa encontró eco en todos los cerebros germanos.

La Liga es la que ampara el Asilo imperial de marinos convalecientes, que tiene bajo su protección y creó la Emperatriz, y la que provee también al bienestar de los marinos de los buques mercantes ó de guerra inválidos y de sus familias, bastando indicar, para comprender su enorme desarrollo, que á los cuatro años de establecida cuenta ya con 1.054.000 miembros.

I. M. B.

## La cuestión de los estudiantes

En Barcelona.—Tranquilidad.

Barcelona, 9.—En la Universidad y Escuelas especiales ha quedado restablecida la normalidad, excepto en la Escuela de Ingenieros Industriales.

Para defender á los estudiantes procesados, ante los Tribunales de justicia, se ha ofrecido el abogado Sr. Durán y Ventosa.

Visita al gobernador.

Barcelona, 9.—Al gobernador le ha visitado una Comisión formada por tres padres de alumnos y tres ingenieros industriales, con objeto de llevar á la práctica las conclusiones aprobadas en el mitin escolar.

## Indulto á los marinos

La Gaceta publica el siguiente decreto: «Usando de la facultad que me concede el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas impuestas ó que proceda imponer á los marinos de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Marina que hubieran cometido delito ó delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ó en cualquiera otra de las posesiones de Ultramar, durante la dominación española en aquellas islas, ya estén sentenciados definitivamente ó sujetos á procedimientos sea cualquiera el estado en que ésto se halle.

Art. 2.º En las causas en que se persigan tales delitos y que en la actualidad se encuentren tramitando, se declarará desde luego extinguida la acción penal, decretándose su sobrestamiento.

La misma declaración se hará en las que estén archivadas provisionalmente, las cuales se darán por concluidas á la presentación de los encartados.

Art. 3.º A pesar de lo dispuesto anteriormente, los individuos comprendidos en este indulto, que hubiesen por cualquier concepto causado baja en los escalafones de la Armada, no podrán volver á ser alta en el mismo, sea cual fuere el motivo de aquélla; subsistiendo en este punto la resolución judicial ó gubernativa en que se haya ordenado dicha baja.»

**EN ORIENTE**

**Cinco naciones en guerra**

**Los griegos contra Salónica. — ¿Se ha rendido? — Entusiasmo en Atenas**  
París, 8.

Comunican desde Atenas que el Ejército helénico ha hecho su entrada en la plaza, á cuyo acto precedió la formal intimación del príncipe heredero de Grecia, general en jefe de las tropas, para que la plaza se rindiese.

No se conocen hasta ahora más detalles de este hecho.

Únicamente el periódico *L'Action* ha recibido un despacho en el que se le anuncia que el comandante general de la plaza, al ser requerido para que se rindiese, y al considerar que sus tropas no podían resistir por más tiempo, se ha suicidado.

Esta noticia no ha tenido todavía confirmación.

Salónica, la capital del distrito de este nombre, llamada Saloniki por los griegos, Selanick por los turcos y Solún por los búlgaros, está situada en la bahía y Golfo de Salónica y tiene unos 200.000 habitantes, de los cuales casi la mitad son judíos de los expulsados de España.

Es, después de Constantinopla, la ciudad más importante de la Turquía europea, y se halla casi enfrente de los ríos Vardar y Vistritza.

La ciudad, asentada en la llanura y en las faldas del monte Kortiach, está rodeada por antiguas fortificaciones y tiene notables edificios.

Salónica, cuya antigua importancia había decaído mucho, recibió algo su pasado esplendor á mediados del siglo XIX; pero un incendio colosal, ocurrido en Septiembre de 1890, contuvo su engrandecimiento destruyendo 1.200 casas, entre ellas las de los barrios más modernos y mejores.

Según comunican de Atenas, al tener el Rey Jorge conocimiento de la ocupación de Salónica, salió en tren especial con objeto de hacer su entrada triunfal en dicha ciudad.

En Atenas la noticia ha producido un júbilo indescriptible; muchos edificios han sido adornados con banderas y colgaduras, y esta noche lucirán iluminaciones en muchas calles de la capital.

**El asedio de Andrinópolis. — Los turcos dispuestos á resistir**  
París, 8.

Comunican desde Sofía que los búlgaros se han apoderado de algunos de los fuertes de la línea de Tchataldja, en la segunda zona de defensa de Constantinopla; pero tal noticia no ha tenido confirmación hasta ahora.

Con respecto á las intenciones de Bulgaria, dícese que en el caso de apoderarse de Constantinopla, no se quedará con la capital, una vez terminada la guerra.

Restablecida la comunicación telegráfica con Andrinópolis, que se ha hallado interrumpida durante algunos días, tiénesen noticias del estado de dicha ciudad.

Las tropas que defienden dicha plaza han efectuado nuevas salidas y han sostenido rudos combates con los búlgaros, á quienes han ocasionado número considerable de bajas.

Parece que desde un aeroplano búlgaro fueron arrojadas sobre la ciudad numerosas proclamas, en las que se decía que después de la toma de Kirk-Kilissé era inútil la resistencia de la guarnición de Andrinópolis y que debía capitular.

Al ser llevado un ejemplar de dicho documento al gobernador de la plaza, éste ordenó que fuese publicada otra proclama para desmentir la de los búlgaros.

En su texto se leía lo siguiente: «Andrinópolis puede resistir contra 10.000 cañones y contra centenares de millares de soldados».

Las autoridades militares sólo piden al vecindario que se mantenga con cordura y que no entorpezca la labor del Ejército.»

Dos soldados búlgaros otomanos, acusados de espionaje, han sido pasados por las armas en el interior de Andrinópolis.

**El avance de los serbios. — Camino de Salónica**  
Belgrado, 8.

El Ejército serbio, que avanza hacia Salónica, ha ocupado á Goemandsche, á 30 kilómetros de dicha capital.

Después de dejar un fuerte destacamento en la ciudad, las tropas continuaron su marcha hacia el Sur.

El tercer ejército, después de ocupar también á Prizrend, marchó con dirección al Adriático, con el fin de ocupar las orillas del río Djuma.

Los arnautes de Liuma, tristemente célebres por sus actos de ferocidad inaudita, trataron de impedir la entrada de los serbios en Prizrend; pero fueron completamente aniquilados, después de un combate de cuatro días.

En todas las poblaciones ocupadas por el Ejército balkánico es establecida, desde los primeros momentos, la Administración civil. En algunos puntos, como en Katchanik y en Ferisovitch, las tropas invasoras han sido frenéticamente aclamadas.

A esta última población le ha sido dado el nombre de Urechevatz.

El Ejército serbio se halla no más que á 12 kilómetros de Salónica, y á estas horas habrá efectuado la conjunción con las tropas griegas, que están en las inmediaciones de dicha ciudad.

**La situación en Constantinopla. — Preparando la resistencia. — Dos tend. nclás**  
París, 8.

Según noticias de Constantinopla, el Gobierno otomano está muy preocupado por la suerte que pueden correr los restos de su Ejército, que marchan hacia aquella capital.

Se desmiente el rumor de que el generalísimo Nazim Pachá ha sido asesinado por sus soldados.

La presencia en Constantinopla de navíos de guerra ha tranquilizado mucho á la población.

Reunido el Gobierno en Consejo, tomó importantes acuerdos, siendo los principales el reorganizar el Ejército que se concentra en la línea de Chataldja, y que será mandado por el heredero de la corona en persona Jusuf Izzedin, que salió en seguida para ponerse al frente de las tropas.

Hamed Epokzi, militar enérgico y valiente, ha sido nombrado ministro de la Guerra y ministro del Interior, para asumir la dirección de la campaña y de la represión interior.

Su primer acto ha sido fusilar á un centenar de desertores y ordenar que sean diezmados varios Cuerpos, fusilando, al frente del Ejército, á un número no pequeño de jefes, oficiales, clases y soldados, para que sirva de ejemplo.

Una orden general del Ejército ha sido dada autorizando á todo soldado á matar al compañero que ante el enemigo vuelva la espalda.

Jusuf-Izzedin, que conferenció con el Sultán antes de salir para Chata dja, lleva órdenes de resistir á todo trance, y dicen quienes oyeron la entrevista que el Sultán le repitió varias veces que solamente un nuevo Plewna podría salvar á Turquía, y que en él confiaba.

Se dibujan claramente dos tendencias entre los políticos turcos. Los viejos son partidarios de la resistencia, cueste lo que cueste, y los nuevos son de parecer que conviene pedir la paz y dejar que Europa arregle el asunto.

Los unos dicen que Turquía puede aún sostener una larga guerra con sus reservas de Asia; pero los otros replican que será imposible resistir por estar Turquía falta de elementos de combate.

**Llamamiento supremo.**

Constantinopla, 9.  
En términos conmovedores, los periódicos turcos hacen un llamamiento patriótico invitando á todos los otomanos á tomar parte en la defensa de la capital, inscribiéndose como voluntarios, y á los oficiales de la reserva á que vuelvan al servicio activo.

El Sultán y toda la Casa imperial han jurado sacrificar sus vidas.

**Información de Marina**

**Movimiento de barcos.**

Salieron: De Algeciras, el «Carlos V» y «Cataluña».

De Palma de Mallorca, el «Nueva España».

De Cartagena, para Sevilla, el «Lobo».

De Algeciras, el «Audaz» y «Proserpina».

De Melilla, el «Recalde».

Fondearon: En Melilla, procedente de Alhucemas, el «Recalde».

En Cádiz, el «Carlos V» y «Proserpina».

Entraron: En el dique flotante de Cartagena, el torpedero núm. 3.

En Cartagena, procedente de Lisboa, á repostarse de carbón, un torpedero griego; se dirige á Palermo.

En Cádiz, el «Proserpina» y el «Audaz».

\*\*\*

En Cartagena se verificaron las pruebas del torpedero núm. 4 con resultado satisfactorio las de artillería y las de cuatro horas con doce milímetros de presión de aire en calderas.

**Reales órdenes**

Destino del coronel D. Juan Labrador á la Junta Facultativa.

Dispone quede sin efecto la formación de presupuesto para la construcción de cañones de 101 milímetros que disponía la Real orden de 6 de Julio.

Hace extensivo á Marina los beneficios de indultos concedidos por Real decreto de Gracia y Justicia de 17 del pasado Octubre.

Asciende al escribiente de segunda don Pedro Celestino Sáez.

Concede título de ingeniero electricista al capitán de fragata D. Manuel Gurri y Vianello.

Idem id. al teniente de navío D. Benito Chereguini.

Idem id. al id. id. D. Guillermo Butrón y Linares.

Idem id. al id. id. D. Manuel Flórez y Martínez de Vitoria.

Idem id. al capitán de corbeta D. Enrique López Perea.

Idem id. al alférez de navío D. Rafael Lucio Villegas y Escudero.

Idem id. al teniente de navío D. Luis Cebreiro y San Juan.

Idem id. al idem id. D. Enrique Guzmán y Fernández.

Idem id. al capitán de corbeta D. Mariano Sbert y Anals.

Idem id. al alférez de navío D. Guillermo Díaz y Pita de Veiga.

Idem id. al idem id. D. Dimas Regalado y López del Hoyo.

Idem id. al capitán de corbeta D. Francisco J. de Salas.

Idem id. al teniente de navío D. José Ferrer.

Idem id. al capitán de corbeta D. Adolfo Calandria.

Idem id. al idem D. Javier Lafora.

Idem id. al idem D. Antonio Rojí.

Dispone continúe en su actual destino el comandante de Infantería de Marina D. Vicente Ramírez.

Dispone quede excedente en Larache el capitán D. Antonio Vélez.

Da gracias al capitán de Infantería de Marina D. Antonio de Murcia con motivo de la entrega de mando de la compañía de Guardia de arsenales del apostadero de Cartagena.

**Funciones de tarde para mañana**

ESPAÑOL.—A las 4 1/2, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las 4 1/2, La divina Providencia.

LARA.—A las 4 1/2, El asno de Buridán (tres actos) y La familia de la Sole ó El casado casa quiere.

CERVANTES.—A las 4 1/2, Canción de cuna y Las cosas de la vida.

APOLO.—A las 4 1/2, El primer reserva y Los molinos cantan.

GRAN TEATRO.—A las 4, Las hijas de Venus.—A las 5 1/4, La hija del mar.—A las 6 1/2, La generala.

ESLAVA.—A las 4, Princesitas del Dollar.—A las 5, Petit Café.

CÓMICO.—A las 4, La Mary-Tornes.—A las 6, Lances de amo y criado.

NOVEDADES.—A las 4, La nobleza de un querer.—A las 5, Cosas de la calle.—A las 6 1/4, El primer amor.—A las 7 1/2, El golfo de Guinea.

**Recitación histórica que hacen periódicamente los alumnos de las escuelas de la villa de Palos**

¡Llor á este pueblo que supo acoger favorablemente á Colón, cuando llegó acompañado de su hijo Diego, indigente y sin protección, peregrino de la Ciencia y del Ideal, y cuando no contaba sino con la fuerza incontrastable de su genio!

¡Llor á este pueblo patria de los Pinzones, cuyo concurso poderoso dió alientos al navegante ilustre, en época en que la Europa le marcara con el estigma del oprobio y de la irrisión!

¡Llor á esta villa heroica y legendaria, donde se mecía la cuna de la inmensa mayoría de los marinos que tripularon las tres carabelas, inmortalizadas en que lla gran cruzada de la civilización y del progreso, en que se descubriera un nuevo mundo!

Consagremos un recuerdo á aquellos calafates de estas riberas, que con paciencia de orfebres y con amor de artistas, construyeron las tres bellas naves que habían de surcar, las primeras, mares vírgenes del mundo que á España dió Colón.

Digno es también de nuestra veneración el Estero de las Estacas, antiguo puerto, hoy cegado, de Palos, de donde salieron las tres carabelas y arribaron la «Pinta» y la «Niña» en su viaje de regreso del descubrimiento de las Indias occidentales. Digna de remembranza es la Fontanilla, donde hicieron la aguada las memorables naos, como lo es también la iglesia del pueblo, con su puerta llamada «de los novios», por donde salieron al emprender la sin par empresa y entraron, á su glorioso regreso, aquellos heroicos navegantes; y digno, por último, de la consagración de un piadoso recuerdo, el púlpito de nuestra iglesia, donde se leyó la pragmática de los Reyes Católicos para que se facilitara gentes y bastimentos á la flotilla que iba á salir de este puerto, al mando de Colón y los Pinzones.

El hecho que tuvo lugar el día 15 de Marzo de 1493 será evocado con amor por todos aquellos que saben enaltecer á esas grandes figuras que colaboraron en la obra progresiva de la Humanidad, perpetuando las gloriosas energías de la raza ibera.

¡Gran almirante: en este sitio, que habla á propios y extraños con el divino lenguaje de la tradición, un mismo ideal nos une: el fervor con que aquí venimos para cubrir con laureles tu memoria, que los siglos magnifican!

¡Alonso Pinzón, capitán de Palos, como os llamaran, que supisteis poner vuestra persona y vuestra fortuna al servicio de nobilísimos empeños, os dedicamos hoy un hurra formidable!

¡Capitán de la «Niña», Yáñez Pinzón, á quien cupiera la gloria de conducir á Colón en su viaje de regreso, también queremos consagrar hoy en tu memoria un eterno viva!

¡Primer piloto de la «Santa María», Juan de la Cosa, autor del primer mapa-mundi, vuestros merecimientos perduran para ejemplo de las venideras generaciones!

¡Físico, maestro Alonso de Mogueer; Franciscó Alonso Pinzón, contramaestre de la «Pinta»; Rodrigo de Triana, que diste la voz de tierra, y demás tripulantes de las tres paleñas carabelas, justo es también que os recordemos con admiración!

¡Pedro Alonso Niño, que abandonasteis el puerto de Palos en 1499 en una carabela tripuada con 30 hijos de este pueblo y que con ellos hicisteis aquel viaje feliz á las costas de Paria, regresando en Abril de 1500, cargada de productos del nuevo mundo, justo es también que perduréis en nuestra memoria!

Asimismo, rememoremos á otra expedición de cuatro barcos al mando de

nuestro paisano Vicente Yáñez Pinzón, que partió de este puerto en Diciembre de 1499, que pasó, la primera, la línea ecuatorial y tomó posesión del Continente, en el promontorio consagrado con el nombre de Santa María de la Consolación, hoy Cabo San Agustín, y descubrió el río Marañón, hoy Amazonas.

Digno es este pueblo de que se le visite en noble peregrinación y digno es de que los que alientan con aquellas glorias y viven en sus tradiciones, recuerden con amor hechos que sirven de enseñanza fecunda á la humanidad.

¡Gloria á las naciones todas de América y á sus progresistas Colonias, que han querido unirse en estrecho abrazo de amor á este pueblo, humilde hoy, pero siempre grande por sus tradiciones y porque su sangre ha fecundado en pueblos grandes, en pueblos libres de América!

¡Puerto Palos, sa ve!

Eres inmenso en tu tradición y exceso en el recuerdo de tus hijos.

Pueblo de Palos, ¡salud!

**De todas partes**

**El robo del automóvil.**  
Bilbao, 8.

Ha sido detenido por la policía José Luis Sánchez, de diez y seis años, que fué quien ayer intentó robar un automóvil.

Declaró que proyectaba llegar al «auto» á Burdeos, venderle allí y embarcarse para América.

En el calabozo donde se le encerró intentó suicidarse, cortándose una vena del brazo izquierdo con un espejito de bolsillo.

Cuando el carcelero le entró el rancho le encontró tendido en el suelo y sin sentido.

Había perdido bastante sangre.

**D. Enrique Macpherson, sacramento.**  
Cádiz, 8.

El conocido naviero D. Enrique Macpherson, gerente de la Sociedad Minas del Rif, se encuentra sumamente grave.

En la consulta de médicos que se ha celebrado el diagnóstico es muy pesimista. Esta noche le han sido administrados los últimos Sacramentos.

**Viaje del general Ochando.**  
León, 8.

Ha llegado el capitán general de esta región, Sr. Ochando, siendo recibido por las autoridades y numerosas representaciones del elemento civil y militar.

Hoy ha visitado los cuarteles, mostrándose agradablemente sorprendido al saber que en el regimiento de Burgos, que guarnece esta plaza, no hay ni un solo soldado analfabeto.

En e Ayuntamiento fué obsequiado con un «champagne» de honor.

Esta tarde ha marchado á Valladolid el general Ochando.

**Los obreros ferroviarios.**  
Barcelona, 8.

El presidente de la Asociación catalana de obreros ferroviarios, Ribalta, ha conferenciado con el gobernador civil, interesándole para que influya con el señor Cardenal en el logro de sus peticiones.

Según rumores que merecen crédito, la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante no está dispuesta á abonar los jornales devengados durante la huelga en ninguna forma, ni siquiera como pago de trabajo extraordinario, que es lo que pedía la Comisión.

Por esto continúan las gestiones para organizar la suscripción de las entidades y Corporaciones, á fin de arbitrar el dinero necesario, pero se desconfiaba del éxito.

**Explosión de un barreno.**  
Pamplona, 8.

En el túnel de Leira del ferrocarril de Plazola, cerca de la línea divisoria, al estallar un barreno alcanzó á varios obreros de los que trabajaban en las obras del referido túnel. Dos obreros resultaron muertos, y seis gravemente heridos.

**El alumbrado en Alicante.**  
Alicante, 8.

La Compañía Alicantina del Gas comunicó al Ayuntamiento que dejaría la población á oscuras si en el plazo de un mes no se le abonaban las cantidades que se le adeudan.

El Ayuntamiento trató del asunto en la sesión celebrada esta noche, y acordó por unanimidad la rescisión del contrato con la Compañía del gas y autorizar al alcalde para contratar con las fábricas de electricidad el suministro de fluido necesario para el alumbrado público.

De esos acuerdos se dará conocimiento al gobernador civil.

**Huelga de metalúrgicos.**  
Linares, 8.

El alcalde interino, Sr. Ayuso, celebró una conferencia con los patronos metalúrgicos, sin llegar á un acuerdo.

Están paradas las fábricas de San José, Constanza y Borrás.

Quinientos huelguistas, en actitud correcta, han presentado siete peticiones, que fueron desechadas por los patronos, que se muestran intransigentes.

Se han reunido los huelguistas en la Casa del Pueblo, nombrando una Comisión permanente de la huelga.

Por su tranquilidad, la huelga pasa desapercibida para la población.

**Notas políticas**

**LO QUE DICE EL PRESIDENTE**

Hoy, como á diario, despachó con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo, informando al Monarca de los temas de actualidad política tanto exterior como interior.

También despacharon con el Rey los ministros de Fomento é Instrucción pública, que, como dijimos, no pudieron hacerlo ayer por estar Don Alfonso en las maniobras militares.

Después recibió el Sr. Canalejas á los periodistas, dándonos algunas noticias políticas de las de mayor actualidad, aunque en rigor ni fueron muchas ni nuevas la mayor parte.

**Los niños martirizados en París.**

El presidente nos leyó un telegrama de nuestro embajador en París dando cuenta de lo ocurrido con los niños españoles que allí trabajaban en algunas fábricas de vidriería y que eran tratados inhumanamente por aquellas Empresas.

El telegrama confirma las horribles condiciones en que trabajaban los niños muchachos, que han sido rescatados y conducidos á España.

Algunos de aquellos pobres niños están gravemente enfermos y son atendidos con todo esmero por nuestras autoridades.

**El pleito de los ingenieros industriales.**

Hoy ha visitado al presidente del Consejo una Comisión de padres de estudiantes de ingenieros industriales para rogarle que el Gobierno resuelva cuanto antes este enojoso asunto para que todos puedan saber á qué atenerse.

La Comisión dió al Sr. Canalejas la seguridad de que los alumnos están dispuestos á seguir los prudentes consejos que los padres les dan para volver á la normalidad, pudiendo afirmar que no se producirá la huelga general de estudiantes que éstos preparaban, para evitar que el Gobierno se vea en el caso de demorar su resolución.

Confían los señores de la Comisión en que no volverán á producirse disturbios ningunos, y al propio tiempo en que el Gobierno ha de resolver en breve cuanto se refiere á las atribuciones y facultades que han de conferirse á los ingenieros industriales.

**La guerra en los Balkanes.**

El presidente dedicó hoy también algunos momentos de su entrevista con nosotros á la actualidad de la guerra en Oriente.

El Gobierno español se preocupa, claro está, como todos los de Europa, de este interesante asunto, que hoy atraviesa por un momento verdaderamente difícil.

Esta guerra, que es seguramente una de las más sangrientas, encierra un gravísimo problema, que puede dar por resultado una conflagración europea.

De aquí que todos los Gobiernos de Europa se hallen hoy preocupados. ¿Cuál será el fin, de esta guerra? ¿Se trata nada menos que de la desaparición del Imperio turco en Europa? ¿Por quién y cómo? Esta es la temible cuestión.

Por de pronto, parece definitivamente desechada la idea de celebrar una conferencia internacional que pensó reunirse sucesivamente en París, en Berlín, en Berna y alguna otra capital.

Esta conferencia, en estos momentos al menos, parece descartada, y todas las Potencias permanecen á la expectativa del giro que los sucesos tomen.

De otros asuntos de política interior no tenía el Sr. Canalejas ninguna nueva noticia que comunicarnos.

**Extranjero**

**Las elecciones en Rusia.**  
San Petersburgo, 8.

Han terminado las elecciones generales, obteniendo las derechas 260 puestos, de los 446 que se elegían.

Los periódicos independientes no atribuyen gran importancia á las elecciones, y creen que la pérdida que experimenta la oposición no prueba de ninguna manera que haya evolución análoga en la opinión.

**Las elecciones norteamericanas.**  
París, 8.

Los telegramas de los Estados Unidos reflejan los sentimientos, alegres unos, desesperados otros, de los diferentes partidos norteamericanos, después de las elecciones allí habidas.

El colegio presidencial elegido lo ha sido por los 48 Estados de la Unión, y constituye los compromisos para la elección definitiva. Se reunirá dicho colegio el ser

gundo lunes de Enero, por más que esto es más bien que nada una formalidad constitucional, de resultado previsto.

El escrutinio no se realiza después hasta el segundo miércoles de Febrero.

Finalmente, hasta el 4 de Marzo no empuñará las riendas de la gobernación del país Mr. Woodrow Wilson, 27.º de los presidentes yanquis.

Aprovisionamientos de carbón.

Cardiff, 8. El comercio de los carbones ha tomado recientemente un desarrollo grande en Cardiff, por la imposibilidad que existe de proporcionar carbón en el mar Negro y también por los pedidos hechos por el almirantazgo.

Se han hecho inmensos aprovisionamientos de carbón en Malta y cargas destinadas para la Marina, en otros puertos, han sido dirigidas á Malta.

Firma de Guerra

Nombrando general de la segunda brigada de la octava división (Lérida) al general de brigada D. Enrique Faura Gabiot, que actualmente manda la primera brigada de la duodécima división (Vitoria).

DE PALACIO

S. M. el Rey despachó con el presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Senado

Sesión del 9 de Noviembre de 1912. Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, con escasa concurrencia de señores senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas. El Sr. Ugarte se ocupa de la seguridad en el Banco de España, aludiendo al robo ocurrido últimamente.

El Sr. Santos Fernández Laya contesta al Sr. Ugarte defendiendo la seguridad y la vigilancia del Banco de España.

ORDEN DEL DÍA. Se aprueba definitivamente el proyecto de traída de aguas de Palma de Mallorca.

Se vota y aprueba definitivamente el proyecto de ley de bases del reclutamiento de la marinería de la Armada.

Se ponen á discusión varios créditos de Guerra importantes 28.988.269,35 pesetas y hace uso de la palabra el Sr. Alvarez Guijarro impugnándolos.

Manifiesta que lo men's que podía hacer el señor ministro de la Guerra era justificar la necesidad de esos millones que se piden.

Expone que es verdaderamente raro que sea por lo general el ministerio de la Guerra el que principalmente solicite créditos extraordinarios. Si están, dice el orador, mal dotados los servicios de Guerra, dótense mejor, pero el andar pidiendo créditos y créditos no es razonable.

Congreso

Sesión del 9 de Noviembre de 1912. A las tres y cuarto ocupa su sitio el señor conde de Romanones.

La concurrencia de diputados es tan escasa, que el presidente no se decide á abrir la sesión hasta pasado un buen rato.

Al fin el señor conde declara abierta la sesión, y un señor secretario (el Sr. Arias de Miranda) lee muy pausadamente el acta de la anterior.

Occupan el banco azul los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de la Gobernación y Fomento.

En las tribunas, regular concurrencia. Terminada la lectura íntegramente del acta, pregunta el señor presidente si se aprueba, y varios diputados ministeriales piden que se vote nominalmente, y así se hace, quedando aprobada por 77 votos.

Sin más ruegos ni preguntas se entra seguidamente en el

ORDEN DEL DÍA

Se reanuda el debate acerca del presupuesto de Fomento; terminada la discusión de la totalidad se procede á la discusión por artículos.

El Sr. Buendía defiende una enmienda al art. 1.º pidiendo la admisión de los aspirantes del Cuerpo de Ayudantes de Montes.

Le contesta en nombre de la Comisión el Sr. Gallego (D. Texifonte), y después de rectificar ambos queda retirada la enmienda, y queda aprobado el capítulo primero.

mente otra enmienda el Sr. Fernández Jiménez, y sin discusión queda retirada por su autor.

Sin discusión se aprueban los 12 primeros artículos.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) apoya brevemente otra enmienda, que combate el señor ministro de Fomento.

El Sr. Romeo desea que la Comisión dé algunas explicaciones acerca de una partida destinada á gastos de material.

Le contesta el Sr. Gallego. El Sr. Domínguez Alfonso formula algunas observaciones al capítulo tercero, que contesta también el mismo Sr. Gallego.

Rectifican ambos. (Continúa la sesión.)

Información de Guerra

Aspa roja.

Se ha dispuesto que del mismo modo que los heridos en la campaña de Melilla ostentan en la medalla conmemorativa de la misma una aspa roja que indica que han derramado su sangre por la Patria, los heridos en todas las campañas anteriores tienen derecho á cruzar con una aspa roja la cinta de la medalla respectiva.

Escuela de Aviación.

Han terminado las prácticas preparatorias por ingreso en la Escuela de Aviación.

Los oficiales que han tomado parte en ellas, en sus dos períodos, de Guadalajara y Cuatro Vientos, se han presentado hoy en despedida al jefe del Estado Mayor Central y á las autoridades militares.

Ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar. Se convoca á oposiciones para cubrir 15 plazas de aspirantes á ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar, y se aprueban los programas por que han de regirse los ejercicios correspondientes.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de la Escala de reserva de Carabineros D. Vicente Reigosa.

Destinos en Caballería.

Coronel D. José Rico Megina, á excedente en la primera región.

Tenientes coroneles: D. Manuel Velasco Inchausti y D. César López de Letona, á excedentes en la primera región, y don Julio Martín de la Ferté, al regimiento Lanceros de España.

Comandantes: D. Faustino Noriega Gómez, á excedente en la quinta región; D. Emiliano Bayo Amé, á excedente en la tercera; D. Fernando Altolaguirre, á Lanceros del Rey, y D. José López Cordón Pastor, al primer depósito de reserva.

Comandante de la Escala de reserva D. Demetrio Fernández Cernuda, al 13.º depósito, en situación de reserva.

Capitanes: D. Julio Ecija Morales y don Carlos de Barbachano y Alvarez de Badilla, á excedentes en la cuarta región; D. Miguel Anel Ania, al 12.º depósito de reserva; D. Florencio Gómez Rodríguez, á excedente en la primera región.

D. Rafael Gómez Sevilla, al quinto depósito; D. Joaquín González Fues, al 14.º; D. Mariano Murgu Villalón, al regimiento lanceros del Rey; D. Federico Augustín Ortega, á excedente en la primera región; D. Eduardo Motta, al segundo depósito; D. Arturo Llach Castresana, á secretario de causas de la sexta región; D. Eusebio Apat Ardinegui, al regimiento de Almansa.

D. Juan Pereyra Villar, al 12.º depósito; D. Salvador Gómez Díaz Berrio, al segundo depósito; D. Clemente Gordillo Alvarez de Sotomayor, al 14.º depósito, y D. Antonio Pina Cuenca, al 11.º depósito.

Primeros tenientes: D. Enrique O'Connor de la Fuente, al regimiento de Victoria Eugenia; D. Jaime de Alós Rivero, al de la Reina; D. José Jover y Fernández Liencres, al de Lusitania.

D. Gonzalo Gutiérrez de la Torre, al de Húsares de la Princesa; D. José del Castillo Ochoa, al de Treviño, y D. José Legorburo Domínguez, al de Vitoria.

Primer teniente de la Escala de reserva D. Marcelino Moreno Dorado, al primer depósito de reserva en situación de reserva.

Segundo teniente de la Escala de reserva D. Adriano Penetró Bernadet, á segundo ayudante de la plaza de Lérida.

Vacante.

Se anuncia una de capitán profesor del Colegio de María Cristina.

Mejora de puesto.

Se le concede al músico mayor D. Juan Pérez Ledesma.

Consejo Supremo.

El lunes 11 se verá en la Sala de Justicia la causa seguida contra el cabo de Artillería J. H. R. y dos más, por abusos deshonestos. Defensores: Sres Jevenois, Villedor y Reyna.

Tiro.

El orden en que concurrirán al tiro las fuerzas de la guarnición durante la semana entrante serán:

Lunes 11, el Rey; martes 12, León; miércoles 13, Llerena, Madrid e Intendencia; jueves 14, Navas, Baastro y Sanidad; viernes 15, Saboya, Wad-Ras y Ferrocarriles, y sábado 16, Asturias, Covadonga y segundo mixto de Ingenieros.

El gene al Ramos.

Ha llegado á esta Corte el general gobernador militar de Melilla, D. Maximino Ramos.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta corte el ilustrado comandante de Infantería, secretario de la Junta de táctica, D. Francisco Alcalá Birto.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 7, DIA 8. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 7, DIA 8. Includes sections for 4 por 100 interior, fin de mes, Cambio más alto, fin de mes, and Cambio más bajo.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 7, DIA 8. Includes sections for BOLSA DE BARCELONA and BOLSA DE BILBAO.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 7, DIA 8. Includes sections for BOLSA DE BILBAO and BOLSA DE PARIS.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 7, DIA 8. Includes sections for BOLSA DE PARIS and LAS MANIOBRAS MILITARES DE AYER.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 7, DIA 8. Includes sections for LAS MANIOBRAS MILITARES DE AYER and LAS MANIOBRAS MILITARES DE AYER.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 7, DIA 8. Includes sections for LAS MANIOBRAS MILITARES DE AYER and LAS MANIOBRAS MILITARES DE AYER.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 7, DIA 8. Includes sections for LAS MANIOBRAS MILITARES DE AYER and LAS MANIOBRAS MILITARES DE AYER.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 7, DIA 8. Includes sections for LAS MANIOBRAS MILITARES DE AYER and LAS MANIOBRAS MILITARES DE AYER.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 7, DIA 8. Includes sections for LAS MANIOBRAS MILITARES DE AYER and LAS MANIOBRAS MILITARES DE AYER.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 7, DIA 8. Includes sections for LAS MANIOBRAS MILITARES DE AYER and LAS MANIOBRAS MILITARES DE AYER.

Los batallones de Madrid, Barbastró, Las Navas y Llerena eran los encargados de contener el avance; los de Figueras y Arapiles simulaban la vanguardia del ejército invasor.

De Alcalá de Henares, donde están de guarnición, salieron muy de mañana Figueras y Arapiles, y marcharon en orden de combate llegaron á las posiciones que debían ocupar, reconociendo previamente las márgenes del Jarama, donde tenían que construir un puente de campaña para la tropa.

A las once y media se inició el tiroteo en las guerrillas. El batallón de vanguardia de las fuerzas defensoras se desplegó en orden abierto; en las alturas, las ametralladoras enemigas contenían su avance; pronto apareció Llerena por el flanco derecho. En Paracuellos no quedaron más que dos compañías enemigas para atender el resto á otros puntos atacados; la línea de fuego ocupaba tres kilómetros; terminó el simulacro á la una con una carga á la bayoneta para tomar unas lomas desde las cuales obligaba al enemigo á replegarse lentamente, sosteniéndose con fuegos.

Terminado el simulacro las fuerzas formaron reunidas en la llanura, en orden de parada, tomando el mando el general Primo de Rivera.

El Rey á las maniobras.

A las ocho y media de la mañana salió ayer de Palacio S. M. el Rey para asistir á las maniobras de la brigada de Cazadores.

Acompañaban á S. M. el jefe de la Casa militar, el general Aranda, los coroneles Echagüe y Francés, el barón de Casa Davalillos, comandante Guirao, el marqués de la Ribera y el conde del Grove, ayudante secretario.

Daba escolta el escuadrón de Escolta Real, al mando de su coronel, Sr. Marchessi.

Revista de luces.

S. M. el Rey y el infante don Carlos, que habían presenciado el simulacro siguiendo casi entre filas las fases del combate seguidos de sus ayudantes y escolta, avanzaron al galope hacia el lugar donde estaban formados los batallones.

Estos presentaron armas, batiendo Marcha Real las bandas de música. El Rey les pasó revista, situándose después á la entrada de Paracuellos para presenciar el desfile.

A las dos menos cuarto se mandó romper filas.

Entonces echó pie á tierra S. M. el Rey, que había permanecido á caballo durante seis horas.

La oficialidad y la tropa comieron y descansaron un poco, y á las cuatro se inició el regreso. Han recorrido las tropas con un espíritu excelente más de 50 kilómetros.

Publicaciones

Con la puntualidad de costumbre, hemos recibido el número de Noviembre de la revista ilustrada Hojas Selectas, de la que resulta ya inútil hacer elogio ninguno, que en realidad no necesita tan acreditada publicación.

He aquí algo de lo más interesante del sumario:

El ferrocarril alpino de Bernina, por Juan Herzberg, con 18 grabados.—Las perdices. Cuento baturo, por E. González Fiol, con dibujos de V. Carreres.—Los tres hermanos.—Cuento alemán, con dibujos de Apelles Mestres.—A la luna de Valencia, por Julio Hoyos, con cinco grabados.—De la vida. Poesía de Roberto J. Payró.—Los cartagineses en América, por Narciso Alberti, con cinco grabados. Francfort del Mein, por el Dr. S. Graefenberg, con siete grabados.—Una gloria de la Cruz roja universal, por José G. Acuña, con ocho grabados.—Fray Luis de León, por Alfredo Opisso, con un retrato y dibujos de J. Pey.—Los amores de un mosquito (continuación), por J. C. Bruna, con dibujos de J. Cabrinety.—El centenario de las Cortes de Cádiz, con 25 grabados.—La guerra en los Balcanes, con 13 grabados.—La Exposición de Venecia, con seis grabados.—El Mundo deportivo, con 20 grabados.

Publica además las acostumbradas secciones de actualidades, modas y pasatiempos, con una nota cómica de Gascón y otra política de R. Opisso.

La "Gaceta,"

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que D. Jerónimo Montilla y Adán, secretario del Gobierno civil de la provincia de Sevilla, pase á continuar sus servicios, con el mismo cargo, al de la provincia de Valencia.

Otro disponiendo que D. José Cánovas y Vallejo, secretario del idem id. de Valencia, pase á continuar sus servicios, con el mismo cargo, á la provincia de Sevilla.

Otro disponiendo que el domingo 1.º de Diciembre se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Vélez Málaga, provincia de Málaga.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrado, en virtud de permuta, registradores de la propiedad de Mancha Real y Castellote á D. Aurelio Delgado

Alcalá y D. Pedro Ibars Pastor, respectivamente.

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca, pensionada, al comandante de Artillería D. Alfonso Suero Laguna.

Ministerio de Marina.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar Naval roja, pensionada, al teniente de Infantería de Marina D. Ramón Gessa Rivas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que la Cátedra de Latín del Instituto de Huesca se agregue á las oposiciones anunciadas para proveer la de igual asignatura del de Córdoba; la de Francés, del Instituto de La Coruña, se agregue á las de Teruel y Lérida, y la de Matemáticas, del de Figueras, á las de Ciudad Real, ya anunciadas.

Otra nombrando académicos numerarios de la Real Academia Provincial de Bellas Artes, de Granada, á D. José Martos de la Fuente, D. José Polanco Romero, D. Miguel Horques Villalba y D. José Ruiz Almodóvar y Burgos.

Otra resolviendo el expediente promovido por D. Ladislao Langreo, presidente del Patronato de la fundación del excelentísimo Sr. D. Lucas Aguirre, en Cuenca, en solicitud de autorización para ejercitar acciones, á fin de obtener la suspensión de la subasta anunciada de fincas de la referida fundación.

Otra ídem id. id. solicitando autorización para demandar en juicio el pago de alquileres y rentas de los bienes de la indicada fundación.

Ministerio de Fomento.—Real orden resolviendo reclamaciones formuladas por D. Rafael Segura y D. Gregorio de Miguel, contra la Sociedad de seguros de vida L'Assicuratrice Italiana, de Barcelona.

Otra disponiendo se inscriba á la Sociedad de seguros contra la rotura de cristales La Previsión Vidriera, de Gijón, en el registro especial creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de 1908.

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid. Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52.-Madrid. Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Elcaltelpaialoy ESPAÑOL.—A las 9, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las 9 1/4, Jimmy Samson. A las 5, concierto Ernest Schelling. LARA.—(Moda) A las 10 (doble) El incierto porvenir (dos actos). A las 11 1/2 (sencilla), La familia de la Sole ó el casado casa quiere. A las 6 1/2 (doble) El año de Buridán. CERVANTES.—A las 6 1/2 (Vermouth), El anélisis y La nicotina. A las 10 (sencilla), Zaragatas. A las 11 (doble) Las cosas de la vida (dos actos). CUMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Lances de amo y criado (dos actos). A las 10 3/4 (doble), La Mary-Tornes (dos actos). ESLAVA.—A las 6, Petit café. A las 1 1/2, Petit café. PRICE.—A las 9 1/2, La tempestad (début del barit no Sr. García Soler). NOVEDADES.—A las 6, Cosas de la calle. A las 7 1/4, La nobleza de un querer. A las 9, El barrio de la Viña. A las 10 1/4 Sor Angélica (reestreno). A las 11 1/2 El golfo de Guinea. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Compañía dirigida por Arturo la Riva. A las 4 1/2, películas. A las 5 1/4 San Rufino Mártir. A las 6 1/4, (especial) El matrimonio interino. A las 8 1/2, películas. A las 9 1/4 El brazo derecho. A las 10 1/4 (especial), El genio alegre. BARBIERI.—A las 9, Aurora social. A las 10 1/4, (especial), Toros en Aranjuez y Casa tranquila. Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

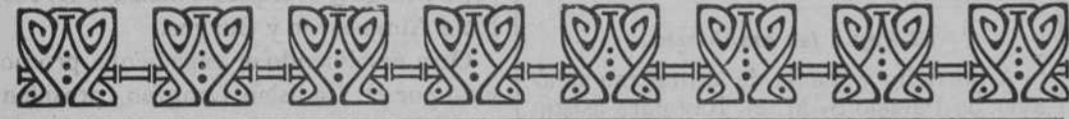
# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastin, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-cosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

### EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

## Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 4.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «D. Mitchell», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

# Diario de la Marina

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.  
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.  
Unión postal: Año, 60 pesetas  
Extranjero: 70 pesetas

Número suelto. 5 CENTIMOS

## ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearán el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán a razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre: directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

## Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para los puertos de destino con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

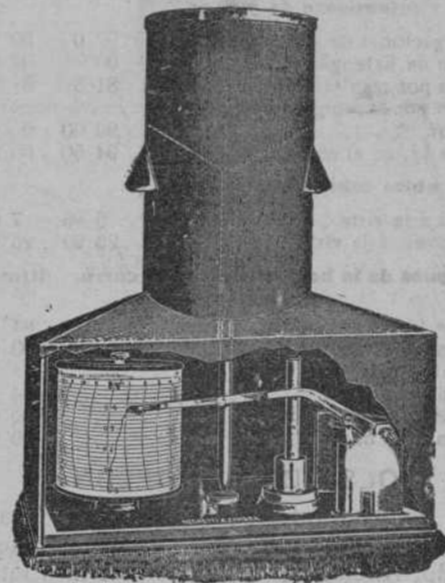
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA  
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

## Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA. Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entre Puerta.—MADRID

## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837



SUCESOR R. ALSINA Y AMILS Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria. Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente. Representantes exclusivos de la casa KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

## Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

*Guanyer*

BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

## Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14

BARCELONA Fernando, 23

VALENCIA Paz, 13

## MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico. PASTILLAS POLIBALSÁVICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2. — SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.